

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: CHIH/FIDEPORTIVA-
CHIHUAHUA/16

*Vence el
06 de junio*

Hoja 1 de 4

I.- Objeto

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de Chihuahua, provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva, del ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

Lp 45 días hábiles

II.- Lugar y fecha

En las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua, ubicadas en calle Victoria número 310, Colonia Centro, C.P. 31000, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; siendo las 10:30 horas del 5 de abril de 2016.

III.- Oficio de intervención

La auditoría a los recursos federales del Fideicomiso de Infraestructura Deportiva, se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio número UORCS/211/658/2016 de fecha 11 de febrero de 2016, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, le fue comunicado al Municipio de Chihuahua mediante Oficio Número API-OP-061-2016, de fecha 15 de febrero de 2016, emitido por el C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Secretario de la Contraloría del Estado de Chihuahua.

IV.- Participantes

Por el Municipio de Chihuahua.

- C.P. Guadalupe Muñoz Carreón.- Titular de la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos

Por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua.

- Ing. Juan José Baca Herrera.- Director de Auditoría de Programas de Inversión.
- C.P. Rafael Rene González Baca.- Jefe de Departamento de Auditoría de Programas de Inversión.
- C.P. Paola del Carmen Esquivel Michaus.- Supervisor de Programas
- Ing. Jaime Rodrigo Tavarez Briseño.- Supervisor de Programas

Por la Secretaría de la Función Pública

- Lic. Daniel Alonso Olmedo.- Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.
- Ing. Artemio Martínez Cabrera.- Coordinador
- Lic. Vanessa Cerda Torres.- Asesor Externo

Testigos

- Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba
- L.A.E. Hugo Iván Contreras Loya

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: CHIH/FIDEPORTIVA-
CHIHUAHUA/16

Hoja 2 de 4

V.- Hechos

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua, se reúnen con el representante del ente auditado convocado con el propósito de hacer constar los siguientes.

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por el Municipio de Chihuahua, se obtuvieron los siguientes resultados que mediante su lectura fueron presentadas en cuatro cédulas de observaciones, que previa lectura y conocimiento, en este acto se entrega en original al Municipio de Chihuahua y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua.

Por otra parte, se exhorta al Municipio de Chihuahua, a dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se hace constar que un tanto de la documentación que conforma los expedientes de la auditoría realizada de manera conjunta, queda en poder de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua, en su caso en copia certificada proporcionada por el Municipio de Chihuahua, con el propósito de que la Secretaría de la Contraloría cuente con la documentación que requiere para que realice las actividades que le corresponden de acuerdo a las recomendaciones emitidas en las cédulas de observaciones; asimismo, se hace del conocimiento al ente auditado que la documentación proporcionada para la atención de esta auditoría será entregada por el Órgano Estatal de Control.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señaladas, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría CHIH/FIDEPORTIVA-CHIHUAHUA/16, a los recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva, otorgados al Estado de Chihuahua, del ejercicio presupuestal 2015.

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 horas del día 5 de abril del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de la cédula de observaciones, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por el Municipio de Chihuahua



C.P. Guadalupe Muñoz Carreón

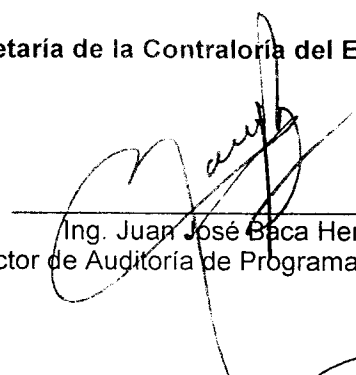
Titular de Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: CHIH/FIDEPORTIVA-
CHIHUAHUA/16

Hoja 3 de 4

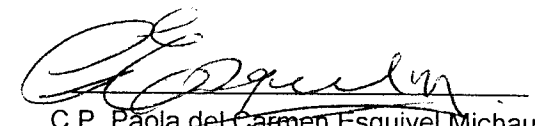
Por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua



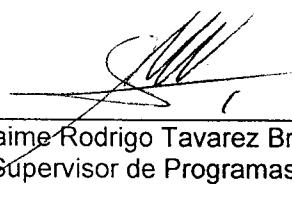
Ing. Juan José Baca Herrera
Director de Auditoría de Programas de Inversión



C.P. Rafael Rene Gonzalez Baca.
Jefe de Departamento de Auditoría de Programas
de Inversión



C.P. Paola del Carmen Esquivel Michaus
Supervisor de Programas

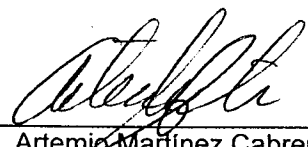


Ing. Jaime Rodrigo Tavaréz Briseño
Supervisor de Programas

Por la Secretaría de la Función Pública



Lic. Daniel Alonso Olmedo
Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios



Ing. Artemio Martínez Cabrera
Coordinador



Lic. Vanessa Cerda Torres
Asesor Externo

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: CHIH/FIDEPORTIVA-
CHIHUAHUA/16

Hoja 4 de 4

Testigos



Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba



L.A.E. Hugo Iván Contreras Loya

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Administrativa de Cierre de la Auditoría CHIH/FIDEPORTIVA-CHIHUAHUA/16, del 5 de abril de 2016